EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL DE BELICE (2 CICLO)

Delegación de Nicaragua

Señor Presidente,

Nicaragua da la bienvenida y agradece a Belice por la presentación de su segundo informe en el marco del EPU.

Pese a la compleja situación económica que atraviesa el país, notamos el esfuerzo de Belice por cumplir con sus compromisos en materia de derechos humanos. Destacamos el marco de desarrollo nacional a largo plazo denominado "Horizonte 2030" impulsado por el Gobierno, en el que se establece un plan de acción concertado de políticas sociales y económicas con una perspectiva de derechos humanos.

Entendemos los obstáculos que se presentan al no contar con los recursos humanos y financieros suficientes para dar seguimiento en su totalidad, a la implementación de las obligaciones internacionales contraídas por el Estado, así como a las recomendaciones de los diferentes mecanismos del Sistema de Naciones Unidas, como el EPU. No obstante, consideramos que es una tarea importante para el Gobierno para que pueda analizar dónde y cómo trabajar y llenar vacíos de protección.

En ese sentido, Nicaragua alienta al país continuar trabajando y cooperando conjuntamente con los mecanismos del Sistema de Naciones Unidas en el seguimiento y aplicación de sus compromisos internacionales en materia de derechos humanos.

Recomienda asimismo, considerar la ratificación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y la creación de una institución nacional de derechos humanos conforme los Principios de Paris.

Muchas gracias